MUNICIPIOS	TOTAL	PAGO 1	PAGO 2
TRABO	23.107,69	11.553,00	11.554,6
ZNALLOZ JAYENA	40.239,99 23.612,59	20.120,00	20.119,9 11.806,5
JEREZ DEL MARQUESADO	23.224,58	11.612,00	11.612,5
JETE JEE MAINGUESADO	22.680,71	11.340,00	11.340,7
JUN	24.414,60	12.207,00	12.207,6
JŲVILES	21.745,58	10.872,00	10.873,5
LÁCHAR	26.541,30	13.270,00	13.271,3
LANJARÓN LANTEIRA	27.554,42 22.419,33	13.777,00 11.209,00	13.777,4 11.210,3
LECRÍN	26.404,93	13.202,00	13.202,9
LENTEGÍ	22.011,83	11.005,00	11.006,8
LOBRAS	22.982,62	11.491,00	11.491,6
LOJA	73.918,62	36.959,00	36.959,6
LUGROS LÚJAR	22.115,74	11.057,00 11.781,00	11.058,7 11.782,8
MALAHA (LA)	24.161,33	12.080,00	12.081,3
MARACENA	46.123,86	23.061,00	23.062,8
MARCHAL	22.101,13	11.050,00	11.051,1
MOCLÍN	36.114,71	18.027,00	18.087,7
MOLVÍZAR	25.843,26	12.921,00	12.922,2
MONACHIL MONTEFRÍO	31.351,69 44.822,85	15.675,00 22.411,00	15.676,6 22.411,8
MONTEJÍCAR	25.953,66	12.976,00	12.977,6
MONTILLANA	24.893,46	12.446,00	12.447,4
MORALEDA DE ZAFAYONA	27.161,47	13.580,00	13.581,4
MORELABOR	24.193,74	12.096,00	12.097,7
MOTRIL	112.707,49	56.353,00	56.354,4
MURTAS	23.924,24	11.962,00	11.962,2
NEVADA NIGÜELAS	26.156,48 23.175,87	13.078,00 11.587,00	13.078,4 11.588,8
NÍVAR	22.545,96	11.272,00	11.273,9
OGÍJARES	36.329,36	18.164,00	18.165,3
ORCE	26.278,24	13.139,00	13.139,2
ORGIVA	34.643,95	17.321,00	17.322,9
OTÍVAR OTURA	23.138,53	11.569,00	11.569,5
PADUL	28.937,63 32.527,16	14.468,00 16.263,00	14.469,6 16.264,1
PAMPANEIRA	22.000,47	11.000,00	11.000,4
PEDRO MARTÍNEZ	23.584,99	11.792,00	11.792,9
PELIGROS	33.874,65	16.937,00	16.937,6
PEZA (LA)	25.034,71	12.517,00	12.517,7
PINAR (EL)	24.633,71 23.412,90	12.316,00	12.317,7
PINOS GENIL PINOS PUENTE	49.454,95	11.706,00 24.727,00	11.706,9 24.727,9
PIÑAR	24.857,75	12.428,00	12.429,7
POLICAR	21.880,33	10.940,00	10.940,3
POLOPOS	28.469,83	14.234,00	14.235,8
PÓRTUGOS	22.187,17	11.093,00	11.094,1
PUEBLA DE DON FADRIQUE PULIANAS	26.770,21 28.267,13	13.385,00 14.133,00	13.385,2 14.134,1
PURULLENA	26.729,63	13.364,00	13.365,6
QUÉNTAR	24.432,39	12.216,00	12.216,3
RUBITE	24.557,34	12.278,00	12.279,3
SALAR	25.872,49	12.936,00	12.936,4
SALOBREÑA	39.738,63	19.869,00	19.869,6
SANTA CRUZ DEL COMERCIO SANTA FE	22.333,29 43.514,85	11.166,00 21.757,00	11.167,2 21.757,8
SOPORTUJAR	21.890,07	10.945,00	10.945,0
SORVILAN	26.244,09	13.122,00	13.122,0
TAHA (LA)	25.283,04	12.641,00	12.642,0
TORRECARDELA	23.344,72	11.672,00	11.672,7
TORVIZCÓN	22.906,38	11.453,00 11.361,00	11.453,3
TREVÉLEZ	22.722,92	11.361,00	11.361,9 12.262,8
TURÓN UGÍJAR	24.524,87 30.559,25	15.279,00	15.280,2
VALLE (EL)	23.482,71	11.741,00	11.741,7
VALLE DEL ZALABÍ	26.510,46	13.255,00	13.255,4
VÁLOR	22.903,13	11.451,00	11.452,1
VEGAS DEL GENIL	26.392,00	13.196,00	13.196,0
VELEZ DE BENAUDALLA	25.505,58	12.752,00	12.753,5
VENTAS DE HUELMA VILLAMENA	22.516,74 24.330,11	11.258,00 12.165,00	11.258,7 12.165,1
VILLAMENA VILLANUEVA DE LAS TORRES	24.330,11	11.444,00	11.444,5
VILLANUEVA DE LAS TORRES VILLANUEVA MESÍA	24.682,47	12.341,00	12.341,4
VÍZNAR	22.672,59	11.336,00	11.336,5
ZAFARRAYA	24.966,58	12.483,00	12.483,5
ZAGRA	23.300,88	11.650,00	11.650,8
ZUBIA (LA)	43.188,59	21.594,00	21.594,5
ZÚJAR TOTALES	27.091,66 5.157.882,88	13.545,00 2.578.829,00	13.546,6

CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de octubre de 2001, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) a enajenar ocho solares de sus bienes propios, a los vecinos ocupantes de las mismas (BOJA núm. 134 de 20.11.2001).

Advertidos errores materiales en la Resolución de 24 de octubre de 2001, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), a enajenar ocho solares de su propiedad a los vecinos ocupantes de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 134, de 20 de noviembre, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la presente rectificación:

En la página 18.660, apartado 7, relativo a la adjudicación del solar núm. 10, sito en la calle Pizarro, donde dice «tiene una superficie de $138\,\text{m}^2$ », debe decir «tiene una superficie de $92\,\text{m}^2$ ».

Sevilla, 18 de marzo de 2003

CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de octubre de 2001, de la Dirección General de Administración Local, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Pilas (Sevilla) a enajenar quince viviendas de sus bienes propios, a los vecinos ocupantes de las mismas (BOJA núm. 134, de 20.11.2001).

Advertidos errores materiales en la Resolución de 26 de octubre de 2001, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), a enajenar quince viviendas de su propiedad a los vecinos ocupantes de las mismas, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 134, de 20 de noviembre, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la presente rectificación:

En la página 18.662, apartado 6, relativo a la adjudicación de la vivienda núm. 7, sita en la calle Virgen de Guadalupe, donde dice «tiene una superficie de $95,75 \text{ m}^2$ », debe decir «tiene una superficie de 138 m^2 ».

Sevilla, 18 de marzo de 2003

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se aprueba la nueva redacción dada al temario específico de los programas de materias que habrán de regir para la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes (A.2006), y en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Forestal (B.2006).

Las diversas reformas legislativas acaecidas desde la última publicación de los programas de materias específicas que habrán de regir para la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes, Temario específico en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Forestal, aprobados por Orden de 10 noviembre de 1997 (BOJA número 135, de 20 de noviembre), así como la siempre conveniente mejora técnica de su contenido, hace precisa la aprobación de una nueva redacción de los programas de materias a los que se incorporen las adaptaciones necesarias.

En virtud de lo anterior, y en uso de las facultades atribuidas a esta Consejería de Justicia y Administración Pública por el Decreto 139/2000, de 16 de mayo,

DISPONGO

Artículo único. Aprobar y publicar para general conocimiento la nueva redacción dada a los programas de materias específicas que regirán en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes, Temario específico en el Cuerpos de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Forestal. Siendo el Temario Común, el aprobado por Orden de 12 de julio de 2002 (BOJA núm. 94, de 10 de agosto de 2002).

Disposición final única. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de marzo de 2003

CARMEN HERMOSIN BONO Consejera de Justicia y Administración Pública

TEMARIO ESPECIFICO DEL CUERPO SUPERIOR FACULTA-TIVO, OPCION INGENIERIA DE MONTES (A.2006)

- 1. La población española y andaluza. Estructura, evolución y tendencias. El proceso de urbanización y las desigualdades territoriales. La población urbana y la población rural. El sistema de ciudades y sus implicaciones medioambientales. Los movimientos migratorios. Envejecimiento y desertización en el medio rural. Comparación de la situación andaluza con la española y la de la Unión Europea.
- 2. La economía española dimensión e importancia en el concierto internacional. Perspectiva histórica. Principales períodos económicos. Relaciones exteriores de la economía española. La población activa en España. La OCDE. La Ronda Uruguay. Los acuerdos del GATT y el comercio internacional. La globalización.
- 3. Datos básicos de la economía andaluza y su dimensión en el contexto nacional, europeo y mundial. Análisis territorial de la estructura económica. Repercusiones de la actividad económica en el medio ambiente.
- 4. El desarrollo sostenible: Antecedentes y aproximaciones conceptuales. Principios operativos y bases económicas del desarrollo sostenible. El paradigma medio ambiente -desarrollo y economía- ecología. Indicadores de sostenibilidad global. La contabilidad ambiental. El PNB verde.
- 5. El medio urbano. Caracterización ecológica de los sistemas urbanos. Problemas ambientales específicos. Aspectos de conservación. Las agendas 21.
- 6. Concepto, delimitación e importancia del medio rural en España y en Andalucía. Consideraciones sociológicas, socioeconómicas y espaciales. Los núcleos de población y las comarcas rurales. El desarrollo rural. Desequilibrios territoriales y económicos en el medio rural. Plan de Empleo Rural. AEPSA. Nuevos yacimientos de empleo. El turismo rural como factor de desarrollo.
- 7. Política agraria y política económica. Agricultura y desarrollo económico. Los objetivos convencionales y modernos de la política agraria. Instrumentos de política agraria. Estructuras agrarias. Mejora de las explotaciones. La reforma Agraria.
- 8. Asociacionismo agrario. Fórmulas asociativas. Cooperativas: Régimen jurídico; órganos de gobierno. Integración cooperativa. Cooperativas de crédito. Cooperativas de 2.º grado. Las Agrupaciones de productores agrarios. Otras figuras asociativas
- 9. Política agraria y conservación de la naturaleza. Agrosistemas. Recursos naturales y agricultura. El agua y el suelo como recursos. Residuos agrarios. El uso de pesticidas y su incidencia sobre el suelo y el agua. La agricultura ecológica. La agricultura de conservación. La agricultura integrada. La simplificación del paisaje agrario. Medidas agroambientales. Los cultivos transgénicos.
- 10. La integración europea. La Unión Europea. Tratados fundacionales. Modificaciones y evolución. El Consejo, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia. El proceso de decisión. La construcción europea.
- 11. La Unión Europea, aspectos económicos. La unidad arancelaria. La libre circulación de personas, bienes y capitales. El sistema monetario europeo: Origen y evolución. Las relaciones exteriores de la Unión Europea.
- 12. La integración europea: La política agrícola común. Objetivos e instrumentos de la PAC. Las reformas de la PAC.

- Organizaciones comunes de mercado. Financiación. El régimen de intercambios con terceros países.
- 13. Política medioambiental comunitaria. Estrategia de medio ambiente comunitaria. La Agencia Europea de Medio Ambiente. La política forestal común. El programa de forestación de tierras agrarias. Legislación forestal comunitaria. Apoyo al desarrollo del sector forestal. Nuevas orientaciones de la política comunitaria sobre el sector forestal.
- 14. Política medioambiental comunitaria: Directiva hábitat. Red Natura. Lugares de Interés Comunitario. Zonas de especial conservación. ZEPAS.
- 15. Política de estructuras comunitaria. Importancia. Objetivos principales, instrumentos: jurídicos y financieros. Los fondos estructurales. FEOGA, FEDER. IFOP. FSE. URBAN. EI Fondo de Cohesión. INTERREG. LIFE. Reglamentos y directivas sobre fondos estructurales.
- 16. Problemas globales del medio ambiente. Efecto invernadero y cambio climático. Deterioro de la capa de ozono. Lluvia ácida. Dimensión global de los problemas demográficos. Desertificación. Biodiversidad.
- 17. Convenios Internacionales sobre biodiversidad, desertificación y conservación de la naturaleza. Ordenamiento internacional. La declaración de Río. El convenio de Berna. El convenio de Ramsar. El convenio de Washington sobre el comercio internacional de especies. El convenio de Bonn sobre conservación de las especies migratorias. La cumbre de Johannesburgo.
- 18. Organismos Internacionales sobre Conservación de la Naturaleza. Organizaciones Internacionales dentro del sistema de Naciones Unidas: PNUMA, UNESCO, FAO, OMS, OMI. Organizaciones conservacionistas no gubernamentales más importantes: UICN, WWF, FAT. Greenpeace.
- 19. Distribución de competencias en materia forestal y de conservación de la naturaleza entre el Estado y las CC.AA. Ambito competencial y modelo organizativo en la Junta de Andalucía. La Consejería de Medio Ambiente. Competencia de la Administración Local en medio ambiente.
- 20. Legislación estatal de montes. Situación actual y evolución histórica. Legislación básica. El Plan Forestal Nacional. La Estrategia Forestal Nacional. Los órganos de participación.
- 21. Ley Forestal de Andalucía y su reglamento: Conceptos, ámbito y objetivos. Propiedad forestal: Régimen jurídico de los montes. Gestión de montes. De los usos y aprovechamientos del monte. Fomento y mejora de las actuaciones forestales. Infracciones, y sanciones. Organos colegiados de carácter consultivo y de asesoramiento.
- 22. Espacios naturales protegidos: Legislación estatal y autonómica. Parques Nacionales. Competencias administrativas. Los espacios naturales protegidos en Andalucía: El inventario; figuras declarativas y régimen de protección; limitaciones de derechos y procedimiento de autorizaciones; régimen, sancionador. Participación social en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. La acción pública. Monumentos Naturales. Arboles singulares.
- 23. Plan de ordenación de recursos naturales. Concepto, objetivos y procedimiento de elaboración. Clases y contenido. Efectos. Planes rectores de uso y gestión: Objetivos, contenido y alcance. Planes de Desarrollo Sostenible.
- 24. Ley de ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Objetivos, instrumentos de ordenación integral y Planes con incidencia en la ordenación del territorio. La Ley del suelo y la planificación urbanística.
- 25. Incendios forestales: Legislación estatal y autonómica. Prevención de incendios forestales. Ambito, épocas y medidas. Plan INFOCA: Estructura organizativa y funcional. Procedimiento de actuación y medidas de protección. Colaboración y articulación de actuaciones con las Administraciones Estatal y Local. Colaboración del personal voluntario. Restauración de áreas incendiadas y limitaciones de uso.
- 26. Normativa estatal y autonómica sobre protección de flora y fauna silvestre. Medidas de protección y conservación.

- Régimen general de protección Infracciones y sanciones. Catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies. Legislación estatal y autonómica sobre caza y pesca.
- 27. Normativa sobre aguas continentales. Ley de aguas. El dominio público hidráulico. Normativa sobre el litoral y aguas marinas. Ley de costas.
- 28. La prevención ambiental: Legislación comunitaria y estatal. Ley de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Medidas de prevención ambiental; objetivos; delimitación competencial. Disciplina ambiental en materia de prevención ambiental. La evaluación de impacto ambiental. El informe ambiental. La calificación ambiental. Ecoauditoría y gestión ambiental. Los proyectos forestales respecto a la EIA. Medidas correctoras: Restauración de espacios afectados por actividades extractivas y obras de infraestructura.
- 29. Normativa sobre calidad del aire. Normativa sobre residuos urbanos, tóxicos y peligrosos. Normativa sobre ruidos.
- 30. El Plan de Medio Ambiente de Andalucía: Análisis de la situación ambiental de Andalucía; metas, estrategias y objetivos generales del Plan; planes y programas sectoriales. La revisión del Plan.
- 31. El Plan Forestal Andaluz: génesis, descripción de objetivos. Directrices de actuación. Beneficios y rentabilidad. Inversiones estimadas. Modelos de gestión de la vegetación. Adecuación del Plan.
- 32. La empresa forestal. Características y tipos. El asociacionismo. Empresas de servicios. Principales producciones. Estructura productiva. Proyectos en la empresa. Financiación. introducción de nuevas tecnologías. Problemática y perspectivas de futuro. Principales aspectos regionales. Medios de producción en la empresa forestal. Las nuevas tecnologías.
- 33. El proyecto de obras. Concepto y fines. Normas que lo regulan. Metodología para su elaboración Los documentos del proyecto: Memoria y anexos, planos, pliegos de condiciones técnicas y presupuesto. Las tarifas y los bancos de precios. El concepto de unidad de obra. La ejecución de la obra. La dirección de obras. Certificaciones, modificados, suspensión de obras, recepción y liquidación.
- 34. La Ley de prevención de riesgos laborales y normativa complementaria. El Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo. El coordinador de salud y seguridad. La evaluación de riesgos laborales y los equipos de autoprotección.
- 35. La propiedad forestal: Titularidad; Tutela e intervención de la Administración. La actividad de policía y la actividad de fomento. Las subvenciones. Los consorcios y convenios. El ejercicio del derecho de tanteo y retracto.
- 36. Principios básicos de funcionamiento de un ecosistema. Técnicas de análisis y evaluación del medio natural; la simulación en ecología. Modelos matemáticos indicadores y metodología para el seguimiento de procesos naturales.
- 37. Ecosistemas andaluces: Bosques de coníferas y caducifolios Características, situación, problemática de conservación, series de vegetación, asociaciones y series. Las zonas húmedas y el litoral: Características, situación y problemática de conservación. Distribución de las principales especies forestales en Andalucía y su evolución. Los usos y coberturas del territorio.
- 38. Ecosistemas andaluces: Los bosques esclerófilos y las formaciones, seriales asociadas. La dehesa. Los matorrales mediterráneos. Características, situación y problemática de conservación. Las áreas críticas.
- 39. La biodiversidad. Concepto. Tipos. Aspectos y distribución de la biodiversidad en el mundo. Criterios de gestión para la conservación y mejora de la biodiversidad. Problemática y alternativas. Corredores ecológicos.
- 40. Protección de la Fauna y la. Flora. Principales especies andaluzas catalogadas. Estrategias de conservación. Formaciones vegetales andaluzas necesitadas de protección. Situación actual y estrategias de conservación. Endemismos de la flora andaluza. Los centros de recuperación. Bancos de germoplasma. Los jardines botánicos. La cría en cautividad.

- 41. Pastizales y matorrales: Clasificación y descripción de los principales pastizales andaluces; aprovechamiento, ordenación y mejora de pastizales; características botánicas de los principales matorrales que pueblan Andalucía; manejo de matorrales y áreas críticas.
- 42. Red de Vías Pecuarias. Las vías pecuarias. Antecedentes y régimen jurídico actual. Plan de recuperación y Ordenación de la Red de vías pecuarias de Andalucía. Tipología. de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Enajenación e integración de terrenos. Longitud y superficie actual de la red de vías pecuarias en Andalucía. Aprovechamientos y gestión. Tendencia a nuevos usos compatibles con la trashumancia
- 43. Selvicultura mediterránea, fundamentos y peculiaridades. El monte mediterráneo como productor de bienes y servicios. Externalidades.
- 44. Cuidado de masas arbóreas. Tratamiento de masas de frondosas, de coníferas y de masas mixtas. Producción de maderas, leñas, frutos y cortezas. Otras producciones. Tratamientos de masas de frondosas y masas mixtas con objetivos múltiples: Producción, protección y, uso recreativo. Conocimiento de máquinas a emplear en los distintos tratamientos. Limpias, claras, podas, laboreos.
- 45. Cultivos forestales. Chopos y eucaliptos. Otros cultivos no maderables. Producción principal y producción secundaria. Conocimiento de la maquinaria a emplear.
- 46. Recolección y utilización de semillas forestales. Regiones de procedencia. Normativa europea, nacional y autonómica. Elección de rodales selectos y fuentes semilleros. Creación de huertos semilleros. Técnicas de recolección. Identificación y conservación de semillas. Programas de mejora genética. Tratamientos previos a la siembra. Siembra de semillas.
- 47. Instalación y cultivo de viveros forestales, infraestructuras e instalaciones, conceptos básicos de reproducción de plantas forestales. Técnicas de cultivos de plantas forestales. Utilización de envases y sustratos. Certificación de semillas y plantas. El uso del agua en el riego. Análisis y calidades del agua de riego. Saneamiento y drenaje. El vivero multituncional. Red de viveros de Andalucía.
- 48. Restauración forestal. Planificación, objetivos y programación de los trabajos. Técnicas de preparación del suelo. Criterios de elección de especies. La restauración forestal de zonas áridas. Maquinaria usada en repoblación forestal. El semillado directo. Tubos y mejoradores del suelo.
- 49. La degradación de ecosistemas. La desertificación. Síntomas y causas de la desertificación en Andalucía. Lucha contra la desertificación. Desertificación y zonas áridas. La erosión del suelo: Causas. Modelos matemáticos y técnicas para la evaluación de la erosión. Lucha contra la erosión.
- 50. Los planes integrales de cuenca para su recuperación hidrológico-ambiental. La restauración hidrológico-forestal. Modelos y metodologías para la estimación de caudales líquidos y sólidos. Obras de hidrología. Corrección de torrentes y estabilización de cauces. Fijación, defensa y restauración de riberas. Técnicas de estimación de la calidad de las riberas. Obras de bioingeniería. Los humedales.
- 51. Plagas y enfermedades. Fenómeno plaga. Prognosis y evaluación de poblaciones. Lucha química. Lucha biológica. Lucha integrada. Principales plagas forestales en Andalucía. Enfermedades forestales abióticas y bióticas. Enfermedades de viveros. Enfermedades de las especies forestales más importantes. La seca.
- 52. Incendios Forestales (I): Area funcional de Prevención. Análisis de índices de riesgo. Detección de Incendios: nuevas tecnologías. Selvicultura preventiva. Medios y estructuras preventivas. Participación social. Información y cultura forestal. Sistemas de Información Geográfica como apoyo a la Prevención de Incendios Forestales. Planes preventivos.
- 53. Incendios Forestales (II): Area funcional de Extinción. Clases de Incendios Forestales. Causas. Combustibles. Pro-

- pagación de incendios. Materiales y medios de extinción. Medidas de seguridad. Infraestructura y organización de la prevención y extinción de los Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Plan INFOCA. Activación. Sistemas de Información Geográfica como apoyo a la extinción de incendios. La restauración de zonas incendiadas.
- 54. Regulación del aprovechamiento de las especies cinegéticas. Concepto de caza y clasificación de los terrenos. Ordenación cinegética. Regulación del aprovechamiento de las especies piscícolas: Concepto de pesca continental. Conservación y fomento. Examen del cazador y del pescador: Requisitos, contenido, registro y licencias. La piscicultura y la astacicultura. Estaciones de referencia.
- 55. Especies cazables en Andalucía. Aves migratorias. Caza mayor en vegetación mediterránea en cotos abiertos y cercados. Caza mayor de montaña. Cálculo de la capacidad de carga y densidades óptimas. Inventarios. Principales problemas sanitarios de las especies cinegéticas. Comarcas cinegéticas. Planes técnicos de caza.
- 56. Granjas cinegéticas. Caza artificial. Repoblaciones cinegéticas. Granjas cinegéticas de caza mayor y menor. Instalaciones. Cuidados sanitarios. Cotos de caza artificial. Sistemas de caza en cotos artificiales. Repoblaciones con especies cinegéticas. Sistemas de captura. Transporte, tratamiento sanitario y suelta. Aclimatación previa a la suelta. Preparación de la zona de suelta.
- 57. Pesca Continental y Piscifactorías. Características de las especies pescables, comercializables y protegidas en Andalucía. Ordenación de las aguas continentales. Aprovechamiento y control de poblaciones acuícolas. Especies autóctonas y alóctonas. Técnicas de transporte y de repoblación. Piscifactorías. Clases, infraestructura, funcionamiento y especies de interés comercial. Producciones a nivel nacional y andaluz. Astacicultura. Acuicultura en zona intermareal. Sistemas de cultivo, instalaciones, especies de mayor interés y producciones.
- 58. Ordenación de montes arbolados mediterráneos. Estado legal, natural y socioeconómico. Evaluación de recursos, servicios y funciones: diagnóstico, inventarios y formación y descripción de cantones.
- 59. Ordenación de montes arbolados mediterráneos: Planificación. Objetivos generales. Plan general. Ordenación de la vegetación, de la ganadería, de la fauna silvestre, del uso público, de otros recursos y del paisaje.
- 60. Ordenación de montes arbolados mediterráneos. Plan especial: Programa de usos y aprovechamientos. Programa de mejora y defensa. Las revisiones.
- 61. Los beneficios del monte. Beneficios directos. Aprovechamientos tradicionales. Beneficios indirectos. Externalidades. Métodos modernos de valoración de beneficios. Rentabilidad financiera y rentabilidad económica de los montes. Análisis, coste beneficio. La tasa interna de retorno.
- 62. Caminos forestales. Criterios técnicos, ecológicos, económicos y sociales. Estudio de las características geométricas de los caminos forestales. Cálculo. Alineaciones. Perfiles. Movimientos de tierras. Técnicas de construcción. Restauración de taludes. Nuevas tecnologías. Evaluación de impacto ambiental.
- 63. Principales aprovechamientos forestales de Andalucía. La madera. Explotación. Organización. Tipos. Localización: Preparación. Utiles y maquinaria. El descortezado y el desrame. El desembosque y el transporte a cargadero.
- 64. Aprovechamientos no maderables. El corcho. Los pastos. La montanera. La caza. Otros productos. Leña y biomasa. Cálculos económicos.
- 65. Comercialización de productos forestales. Sistemas de fijación de precios. Tipos y sistemas de, comercialización. Estudio de los mercados andaluz, nacional e internacional: Volumen económico actual. Perspectivas futuras. La ecocertificación, sistemas y técnicas. Criterios e indicadores.

- 66. Industrias Forestales. Industria del aserrio y desenrollo. Tipos de serrerías. Maquinaria. Industria de fabricación de tableros. Tipos de tableros. Maquinaria. Industria de la celulosa. Fabricación y características de las pastas. Industria de papel. Tipos de papel. Maquinaria. Industria corchera. Tipos de productos del corcho. Procesos de transformación del corcho. Otras industrias forestales.
- 67. Uso público en el medio natural. Caracterización y clasificación de actividades, equipamientos y servicios. Modelos de gestión. Instrumentos de ordenación. Turismo de naturaleza e interpretación ambiental. Evolución y tendencias.
- 68. Educación ambiental. Aspectos generales de la educación ambiental. La educación ambiental en el sistema educativo. La divulgación y la sensibilización. Estrategias y métodos de intervención. La percepción social del medio ambiente. La participación social. El voluntariado. Derecho a la información.
- 69. Los residuos sólidos urbanos. Composición, características y sistemas de tratamiento. Diagnóstico ambiental en Andalucía. El reciclaje. Los residuos especiales. Residuos agrarios e industriales. Residuos tóxicos y peligrosos. Residuos nucleares. Problemas ambientales y sanitarios. Gestión y tratamiento.
- 70. Las aguas residuales. Tipos y características. Sistemas de depuración. Criterios de reutilización La contaminación atmosférica. Fuentes de contaminación. Emisión e inmisión. Redes de vigilancia. Técnicas de muestreo, registro y valoración.

TEMARIO ESPECIFICO DEL CUERPO DE TECNICOS DE GRADO MEDIO, OPCION INGENIERIA TECNICA FORESTAL (B.2006)

- 1. La población española y andaluza. Estructura, evolución y tendencias. El proceso de urbanización y las desigualdades territoriales. La población urbana y la población rural. El sistema de ciudades y sus implicaciones medioambientales. Los movimientos migratorios y su relación con el desarrollo industrial, turístico y urbano. Envejecimiento y desertización en el medio rural. Comparación de la situación andaluza con la española y la de la Unión Europea.
- 2. La economía española dimensión e importancia en el concierto internacional. Perspectiva histórica. Principales períodos económicos. La población activa en España. Datos básicos de la economía andaluza y su dimensión en el contexto nacional, europeo y mundial. Análisis territorial de la estructura económica. Repercusiones de la actividad económica en el medio ambiente
- 3. El medio urbano. Caracterización ecológica de los sistemas urbanos. Problemas ambientales específicos. Aspectos de conservación. Las agendas 21. Concepto, delimitación e importancia del medio rural en España y en Andalucía. El desarrollo rural. Plan de Empleo Rural. AEPSA. Nuevos yacimientos de empleo. El turismo rural como factor de desarrollo.
- 4. Política agraria y política económica. Agricultura y desarrollo económico. Instrumentos de política agraria. Estructuras agrarias. Mejora de las explotaciones. La reforma Agraria. Asociacionismo agrario. Fórmulas asociativas. Cooperativas. Las Agrupaciones de productores agrarios.
- 5. Política agraria y conservación de la naturaleza. Agrosistemas. Recursos naturales y agricultura. El agua y el suelo como recursos. Residuos agrarios. El uso de pesticidas y su incidencia sobre el suelo y el agua. La agricultura ecológica. La agricultura de conservación. La agricultura integrada. La simplificación del paisaje agrario. Medidas agroambientales. Los cultivos transgénicos.
- 6. La integración europea: La política agrícola común. Objetivos e instrumentos de la PAC. Las reformas de la PAC. Organizaciones comunes de mercado. Financiación. El régimen de intercambios con terceros países. Política medioambiental comunitaria. La Agencia Europea de Medio Ambiente. El programa de forestación de tierras agrarias. Legislación fores-

tal comunitaria. Directiva hábitat. Red Natura. Lugares de Interés Comunitario. Zonas de especial conservación. ZEPAS.

- 7. Política de estructuras comunitaria. Importancia. Objetivos principales, instrumentos: jurídicos y financieros. Los fondos estructurales. FEOGA, FEDER. IFOP. FSE. URBAN. El Fondo de Cohesión. INTERREG. LIFE. Reglamentos y directivas sobre fondos estructurales.
- 8. Convenios Internacionales sobre biodiversidad, desertificación y conservación de la naturaleza. La declaración de Río. El convenio de Berna. El convenio de Ramsar. El convenio de Washington sobre el comercio internacional de especies. El convenio de Bonn sobre conservación de las especies migratorias. La cumbre de Johannesburgo. Organismos Internacionales sobre Conservación de la Naturaleza.
- 9. Distribución de competencias en materia forestal y de conservación de la naturaleza entre el Estado. y las CC.AA. Ambito competencial y modelo organizativo en la Junta de Andalucía. La Consejería de Medio Ambiente. Competencia de la Administración Local en medio ambiente.
- 10. Legislación estatal de montes. Situación actual y evolución histórica. Legislación básica. El Plan Forestal Nacional. La Estrategia Forestal Nacional. Los órganos de participación.
- 11. Ley Forestal de Andalucía y su reglamento: Conceptos, ámbito y objetivos. Propiedad forestal: Régimen jurídico de los montes. Gestión de montes. De los usos y aprovechamientos del monte. Fomento y mejora de las actuaciones forestales. Infracciones, y sanciones. Organos colegiados de carácter consultivo y de asesoramiento.
- 12. Espacios naturales protegidos: Legislación estatal y autonómica. Parques Nacionales. Competencias administrativas. Los espacios naturales protegidos en Andalucía: El inventario; figuras declarativas y régimen de protección; limitaciones de derechos y procedimiento de autorizaciones; régimen, sancionador. Participación social. Monumentos Naturales. Arboles singulares.
- 13. Plan de ordenación de recursos naturales. Concepto, objetivos y procedimiento de elaboración. Clases y contenido. Efectos. Planes rectores de uso y gestión: Objetivos, contenido y alcance. Planes de Desarrollo Sostenible.
- 14. La prevención ambiental: Legislación comunitaria y estatal. Ley de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Medidas de prevención ambiental; objetivos; delimitación competencial. Disciplina ambiental en materia de prevención ambiental. La evaluación de impacto ambiental. El informe ambiental. La calificación ambiental. Ecoauditoría y gestión ambiental.
- 15. El Plan de Medio Ambiente de Andalucía: Análisis de la situación ambiental de Andalucía; metas, estrategias y objetivos generales del Plan; planes y programas sectoriales. La revisión del Plan.
- 16. El Plan Forestal Andaluz: génesis, descripción de objetivos. Directrices de actuación. Beneficios y rentabilidad. Inversiones estimadas. Modelos de gestión de la vegetación. Adecuación del Plan
- 17. La empresa forestal. Características y tipos. El asociacionismo. Empresas de servicios. Principales producciones. Estructura productiva. Proyectos en la empresa. Financiación. introducción de nuevas tecnologías. Problemática y perspectivas de futuro. Principales aspectos regionales. Medios de producción en la empresa forestal. Las nuevas tecnologías.
- 18. El proyecto de obras. Concepto y fines. Normas que lo regulan. Metodología para su elaboración Los documentos del proyecto: Memoria y anexos, planos, pliegos de condiciones técnicas y presupuesto. Las tarifas y los bancos de precios. El concepto de unidad de obra. La ejecución de la obra. La dirección de obras. Certificaciones, modificados, suspensión de obras, recepción y liquidación.
- 19. La Ley de prevención de riesgos laborales y normativa complementaria. El Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo. El coordinador de salud y seguridad. La evaluación de riesgos laborales y los equipos de autoprotección.

- 20. La propiedad forestal: Titularidad; Tutela e intervención de la Administración. La actividad de policía y la actividad de fomento. Las subvenciones Los consorcios y convenios. El ejercicio del derecho de tanteo y retracto.
- 21. Principios básicos de funcionamiento de un ecosistema. Técnicas de análisis y evaluación del medio natural; la simulación en ecología. Modelos matemáticos indicadores y metodología para el seguimiento de procesos naturales.
- 22. Ecosistemas andaluces: Bosques de coníferas y caducifolios. Distribución de las principales especies forestales en Andalucía y su evolución. Los bosques esclerófilos y las formaciones, seriales asociadas. La dehesa. Los matorrales mediterráneos. Características, situación y problemática de conservación. Las áreas críticas.
- 23. Biodiversidad. Concepto. Tipos. Conservación y mejora de la biodiversidad. Corredores ecológicos. Principales especies andaluzas catalogadas. Formaciones vegetales andaluzas necesitadas de protección. Situación actual y estrategias de conservación. Endemismos de la flora andaluza. Los centros de recuperación. Bancos de germoplasma. Los jardines botánicos. La cría en cautividad. Normativa estatal y autonómica sobre protección de flora y fauna silvestre. Catalogación de las especies amenazadas y protección de las especies.
- 24. Red de Vías Pecuarias. Las vías pecuarias. Antecedentes y régimen jurídico actual. Plan de recuperación y Ordenación de la Red de vías pecuarias de Andalucía. Tipología. de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Enajenación e integración de terrenos. Longitud y superficie actual de la red de vías pecuarias en Andalucía. Aprovechamientos y gestión. Tendencia a nuevos usos compatibles con la trashumancia.
- 25. Selvicultura mediterránea, fundamentos y peculiaridades. El monte mediterráneo como productor de bienes y servicios. Externalidades. Tratamiento de masas de frondosas, de coníferas y mixtas. Producción de maderas, leñas, frutos. Cortezas y otras producciones. Conocimiento de máquinas a emplear en los distintos tratamientos. Limpias, claras, podas, laboreos. Cultivos forestales. Chopos y eucaliptos. Otros cultivos no maderables.
- 26. Recolección y utilización de semillas forestales. Regiones de procedencia. Normativa europea, nacional y autonómica. Elección de rodales selectos y fuentes semilleros. Creación de huertos semilleros. Técnicas de recolección. Identificación y conservación de semillas. Programas de mejora genética. Tratamientos previos a la siembra. Siembra de semillas.
- 27. Instalación y cultivo de viveros forestales, infraestructuras e instalaciones, conceptos básicos de reproducción de plantas forestales. Técnicas de cultivos de plantas forestales. Utilización de envases y sustratos. Certificación de semillas y plantas. El uso del agua en el riego. Análisis y calidades del agua de riego. Saneamiento y drenaje. El vivero multituncional. Red de viveros de Andalucía.
- 28. Restauración forestal. Planificación, objetivos y programación de los trabajos. Técnicas de preparación del suelo. Criterios de elección de especies. La restauración forestal de zonas áridas. Maquinaria usada en repoblación forestal. El semillado directo. Tubos y mejoradores del suelo.
- 29. La degradación de ecosistemas. La desertificación. Síntomas y causas de la desertificación en Andalucía. Lucha contra la desertificación. Desertificación y zonas áridas. La erosión del suelo. La restauración hidrológico-forestal. Obras de hidrología. Restauración de riberas. Obras de bioingeniería.
- 30. Plagas y enfermedades. Fenómeno plaga. Prognosis y evaluación de poblaciones. Lucha química. Lucha biológica. Lucha integrada. Principales plagas forestales en Andalucía. Enfermedades forestales abióticas y bióticas. Enfermedades de viveros. Enfermedades de las especies forestales más importantes. La seca.
- 31. Incendios forestales. Legislación estatal y autonómica. Colaboración y articulación de actuaciones con las Adminis-

traciones Estatal y Local. Colaboración del personal voluntario. Selvicultura preventiva. Detección de Incendios. Clases de Incendios Forestales. Causas. Combustibles. Propagación de incendios. Materiales y medios de extinción. Medidas de seguridad. Plan INFOCA. Activación. La restauración de zonas incendiadas y las limitaciones de uso.

- 32. Concepto de caza y clasificación de los terrenos. Ordenación cinegética. Examen del cazador. Especies cazables en Andalucía. Aves migratorias. Caza mayor en vegetación mediterránea en cotos abiertos y cercados. Caza mayor de montaña. Cálculo de la capacidad de carga y densidades óptimas. Inventarios. Principales problemas sanitarios de las especies cinegéticas. Comarcas cinegéticas. Planes técnicos de caza. Legislación estatal y autonómica sobre caza.
- 33. Pesca Continental y Piscifactorías. Características de las especies pescables, comercializables y protegidas en Andalucía. Ordenación de las aguas continentales. Examen del pescador. Aprovechamiento y control de poblaciones acuícolas. Especies autóctonas y alóctonas. Piscifactorías. Astacicultura. Acuicultura en zona intermareal. Sistemas de cultivo, instalaciones, especies de mayor interés y producciones. Legislación sobre pesca.
- 34. Ordenación de montes mediterráneos arbolados. Estado legal, natural y socioeconómico. Evaluación de recursos, servicios y funciones. Planificación. Objetivos generales. Plan general. Ordenación de la vegetación, de la ganadería, de la fauna silvestre, del uso público, de otros recursos y del paisaje. Plan especial: Programa de usos y aprovechamientos. Programa de mejora y defensa. Las revisiones.
- 35. Caminos forestales. Criterios técnicos, ecológicos, económicos y sociales. Estudio de las características geométricas de los caminos forestales. Cálculo. Alineaciones. Perfiles. Movimientos de tierras. Técnicas de construcción. Restauración de taludes. Nuevas tecnologías. Evaluación de impacto ambiental.
- 36. Principales aprovechamientos forestales de Andalucía. La madera. Explotación. Organización. Tipos. Localización: Preparación. Utiles y maquinaría. El descortezado y el desrame. El desembosque y el transporte a cargadero.
- 37. Aprovechamientos no maderables. El corcho. Los pastos. La montanera. La caza. Otros productos. Leña y biomasa. Cálculos económicos.
- 38. Comercialización de productos forestales. Estudio de los mercados andaluz, nacional e internacional: Volumen económico actual. La ecocertificación, sistemas y técnicas. Industrias Forestales. Industria del aserrio y desenrollo. Maquinaria. Industria de fabricación de tableros. Maquinaria. Industria de la celulosa. Industria de papel. Tipos de papel. Maquinaria. Industria corchera. Otras industrias forestales.
- 39. Uso público en el medio natural. Caracterización y clasificación de actividades, equipamientos y servicios. Modelos de gestión. Interpretación ambiental. Educación ambiental. Aspectos generales de la educación ambiental. La divulgación y la sensibilización. Estrategias y métodos de intervención. La participación social. El voluntariado. Derecho a la información.
- 40. Los residuos sólidos urbanos. Composición, características y sistemas de tratamiento. El reciclaje. Los residuos especiales. Residuos agrarios e industriales. Residuos tóxicos y peligrosos. Residuos nucleares. Problemas ambientales y sanitarios. Gestión y tratamiento. Las aguas residuales. Tipos y características. Sistemas de depuración. Criterios de reutilización La contaminación atmosférica. Fuentes de contaminación. Emisión e inmisión. Redes de vigilancia. Técnicas de muestreo, registro y valoración. El cambio climático. La lluvia ácida. El efecto invernadero.

ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se distribuyen a los Ayuntamientos andaluces las transferencias destinadas a colaborar en los gastos de funcionamiento de los Juzgados de Paz para el año 2003.

Los artículos 50 y 51 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, confieren a los Ayuntamientos un destacado papel en la gestión de los Juzgados de Paz, tanto en lo relativo a medios personales como en lo referido a instalaciones y medios instrumentales.

Esta implicación de los Ayuntamientos en asuntos relacionados con el funcionamiento de los Juzgados de Paz requiere, lógicamente, disponer de los recursos económicos necesarios para hacer frente a los gastos que tal labor ocasione.

Se hace preciso, por tanto, que la Administración competente en materia de Justicia colabore a la hora de sufragar los referidos gastos, dando así cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 52 de la referida Ley 38/1988, de 28 de diciembre.

El Decreto del Presidente 6/2000, de 28 de abril, sobre Reestructuración de Consejerías, atribuyó a la de Justicia y Administración Pública el ejercicio de las funciones y servicios en materia de Administración de Justicia, por lo que le corresponde la distribución y asignación a los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, de los fondos destinados a sufragar parte de los gastos de funcionamiento ocasionados por los Juzgados de Paz, y correspondientes al ejercicio de 2003.

Por tanto, en la presente Orden se fijan las cuantías que corresponden a cada Ayuntamiento para el año 2003, en función del número de habitantes de derecho del municipio, de acuerdo con los intervalos de población también establecidos en ella.

En consecuencia, en ejecución de lo previsto en la Ley 9/2002, de 21 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2003 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 6/1983, de 21 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

DISPONGO

Primero. La presente Orden tiene por objeto la distribución y asignación a los Ayuntamientos andaluces de las transferencias destinadas a colaborar en los gastos de funcionamiento de los Juzgados de Paz, en las cuantías establecidas en el anexo adjunto y correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo. Las cantidades se harán efectivas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.12.00.01.00.460.00.1.4.B.8, por un importe global máximo de un millón quinientos cinco mil, doscientos cuarenta y siete euros (1.505.247 euros).

Tercero. Estas cantidades, que han de abonarse de una sola vez, se fijan en función del número de habitantes de derecho de cada municipio, de acuerdo con la siguiente escala:

Núm. habitantes/municipio	Importe anual/municipio
Hasta 499	571,67 euros
De 500 a 999	1.122,66 euros
De 1.000 a 2.999	1.982,65 euros
De 3.000 a 4.999	2.754,46 euros
De 5.000 a 6.999	3.231,66 euros
De 7.000 a 19.999	4.048,00 euros
Igual o más de 20.000	4.077,85 euros

Cuarto. Para determinar la población de derecho se han tenido en cuenta las cifras resultantes de la renovación del Padrón Municipal referidas al 1 de enero de 2002 y declaradas oficiales por Real Decreto 1431/2002, de 27 de diciembre.